



Municipalidad Villa San Antonio

Secretaría Municipal



secretariavillasan@gmail.com

Tel-Fax 2784-1257 Cel. 9615-11-22

TOMO 43/ FOLIO 271-279

25 de febrero 2018

SR. NÉSTOR JOEL MENDOZA PADILLA
ALCALDE MUNICIPAL

SRA. OLGA LUZ PERDOMO
VICE ALCALDESA

ABG. HÉCTOR ELISEO TORRES
ASESOR LEGAL

DIEGO ERNESTO CORNEJO
COMISIONADO MUNICIPAL

ABG. HÉCTOR TORRES
PRESIDENTE COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA

LIC. MARTHA MEJÍA
AUDITORA INTERNA

CON COPIA A LOS HONORABLES REGIDORES

Prof. Néstor Joel Mendoza Padilla
Alcalde Municipal

Se transcribe:

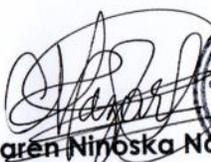
ACTA N° 10

Cabildo abierto celebrado por la honorable corporación municipal de la Villa de San Antonio, Comayagua a las 10:10 am del día domingo 25 de febrero del año 2018 para celebrar sesión correspondiente a la fecha, reunidos en el salón de la Esc. Mercedes Rojas C. contando con la asistencia de los miembros de la honorable corporación municipal, Preside el Sr. Néstor Joel Mendoza Padilla, alcalde municipal, con la presencia de la Sr. Olga Luz Perdomo vice alcaldesa, Víctor Pineda 1er regidor, Ana Castillo 2da regidora, Eduan Morales 4to regidor, Olga Sagrario Sierra 7ma regidora, Rene Gonzales regidor 8vo; Para desarrollar la siguiente agenda: (1) Asamblea General; a) elección de la comisión ciudadana de transparencia b) Propuesta de las cuatro personas para comisionado municipal (2) cabildo abierto (3) comprobación del quorum (4) Oración a Dios (5) Himno nacional (6) Palabras de bienvenida por el Sr. alcalde (7) Elección del comisionado municipal (8) Proyectos : a) Proyectos en ejecución a un mes de administración 2018 b) informe de situación actual de la alcaldía municipal. (9) Tribuna libre (10) Respuestas (11) cierre del cabildo, Después de leer la agenda se discutió y aprobó,

aclarando que en este momento previo al cabildo abierto se realiza un
asamblea la elección de la comisión ciudadana de transparencia y las
cuatro personas propuestas para el comisionado municipal, El
moderador en este caso el Sr Héctor Torres asesor legal de la honorable
corporación municipal, da lectura del artículo 59 de la ley de municipales
y su reglamento; se procede a realizar la elección de la comisión
ciudadana de transparencia y la asamblea después de elegir diez
participantes se procedió a la elección, quedando de la siguiente
manera: Los cuatro electos de la comisión ciudadana de transparencia
son: (1) Raúl Gutiérrez Maradiaga 0318-1952-00032, (2) Diego Ernesto
Cornejo Rodríguez 1201-1986-06620, (3) Wilmer Alexander Fuentes 0319-
1976-00067 (4) Héctor Torres 0319- 1955-00047, Se procedió a realizar la
elección del comisionado municipal por mayoría de votos quedando el
Sr. Diego Ernesto Cornejo Rodríguez con identidad 1201-1986-06620. La
asamblea decidió que los siguientes más votados conformaran la
comisión ciudadana de transparencia: José Francisco Zelaya Ramos con
identidad 0319-1959-00179 y Jorge Alberto Rodríguez Galindo 0319-1967-
00134. Quedando como presidente de la comisión ciudadana de
transparencia el Sr. Héctor Torres 0319-1955-00043 y el vicepresidente José
Francisco Zelaya Ramos con identidad 0319-1967-00134 los demás
quedan como miembros de la comisión. (2) El cabildo abierto da inicio a
las 11:30 am, El Sr. Alcalde Néstor Joel Mendoza preside la sesión y hace
la presentación formal de que a un mes de administración municipal se
ha gestionado cinco proyectos que ascienden a Lps 6, 580, 200.00,
proyecto 1 atención al adulto mayor con una inversión inicial de Lps.
104,000.00, proyecto 2 El Tren de aseo del lugar de origen al crematorio
Villa San Antonio Lps. 630.00, san Benito Lps. 680.00, Flores Lps. 756.00, Las
mercedes Lps. 935.00, El Rodeo Lps 1,238.00 con un convenio Distrito de
Riego- alcaldía municipal. Proyecto 3, estufa 2x3 con el proyecto mirador-
alcaldía municipal con una inversión inicial de Lps. 230,000.00, la finalidad
cubrir todo el municipio, ya se distribuyeron 100 estufas de 2x3
beneficiando a cien familias del municipio. Proyecto 4 Dos brigadas
médicas, en atención a personas de escasos recursos económicos,
beneficiando a 84 niños, 78 adultos atendidos en medicina general y
oftalmología realizando 11 citologías. Proyecto 5 Alumbrado al municipio
Villa San Antonio a través del diputado José María Martínez con apoyo
del presidente de la Republica Juan Orlando Hernández con una gestión
590 lámparas LED con un aproximado de Lps. 5,946,200.00; gestionando
a la vez varios proyectos en las diferentes comunidades. Se procedió a
dar lectura de los impuestos dejados de percibir por negligencia
administrativa (UMA) haciendo una proyección a un año de Lps. 2,
164,420.00. Con el mal manejo de sistema (catastro) lo más delicado se
han creado fichas de contribuyentes con clave catastral a nombre de
otra persona según SURE (ver anexo). Con las inconsistencias
secretaria/catastro y auditora interna municipal 96 actas de matrimonio
que no están firmados, inconsistencia de puntos de actas enviados a
ciertos organismos competentes es decir no concuerda libro de Acta,
con actas digitalizadas , muchas propiedades a nombre de la
municipalidad no tienen escritura, construcción de viviendas a particular,
en propiedad con clave catastral a nombre de la municipalidad, Hasta

el momento no podemos constatar el total de endeudamiento e inconsistencia de Balance General, proyectos y compras irregulares de la municipalidad y que la documentación confidencial administrativa se encontraba decomisada. Por orden del tribunal superior de cuentas (TSC) se procedió a revisar la documentación. Deuda recibida por tesorería Lps. 3, 356,480.46, Deuda recibida después del 25 de enero por acreedores Lps. 4,991,244.63 Total deuda Lps. 8, 347,725.09 saldos de cuentas Bancarias al 25 de enero de Lps. 183,629.50. El Sr. Alcalde manifestó de la visita a El Salvador con el alcalde Nayib Bukele New York para gestionar más proyectos a beneficio de nuestra comunidad. La Sra. Teófila Jiménez de Nueva Esperanza El Conejo, solicita la construcción de cunetas y carretas. El Sr. Gabriel Padilla pregunta cómo avanza el proyecto del agua que abarca 6 comunidades. El Sr. Ramón Hernández pregunto si está sustentada con facturas para que la alcaldía se haga responsable de dicha deuda. El Sr. alcalde responde a la Sra. Jiménez que las aldeas se organicen para responder a las necesidades de las comunidades, En cuanto al agua potable se están haciendo las gestiones con el diputado José María Martínez, ya que no existe un estudio del agua en la alcaldía municipal, En cuanto a la deuda de L 8,347,725.00 están documentados. Si hemos encontrado irregularidades en otros proyectos, pero en su debido tiempo se le dará a conocer a la ciudadanía. El Sr. José Carranza manifiesta el apoyo a las comunidades alejados de la villa de san Antonio para que verdaderamente apoyen la aldea Santa Rosa, Flores. El Sr. Celestino Martínez del cimientito manifestando que hay que seguir una normativa para poder abocarse a la alcaldía y poder ser manifestados con los proyectos. El Sr. Héctor Torres como presidente de la comisión ciudadana de transparencia pida honradez y que mejore la administración de la alcaldía y por ende confía en que la nueva corporación tiene toda la disposición para hacerlo. El alcalde manifiesta que se están haciendo las gestiones del caso, se les pide que se organicen como patronatos en sus comunidades y que lleven la documentación a las oficinas de secretaria general de la alcaldía. Les pide a los miembros del comisionado de transparencia que indaguen todo lo que ellos consideren pertinentes, ya que estamos a la disposición de brindarle la información absoluta. Se interrogo que, si los impuestos de Palmerola se pagan en la Villa, El Sr. Juan Carlos Cerrato pide ayuda que se recuperen los dos transformadores y bombas que se supone que están en AGUASAN. El Sr. Manuel de Jesús Ayala pide que el pueblo se organice para apoyar sus propias comunidades Es preocupante la situación ambiental de la parte alta del municipio, realizar un cabildo para plasmar el plan operativo anual de este año y presentar las actividades a desarrollar, Es el pueblo que debe preocuparse por sacar a flote el municipio. Jesús Rivera como técnico de la UMA felicita a la corporación municipal ya que realmente se está trabajando como requiere él tiene 4 años de solicitar a la corporación anterior los renglones correspondientes para el cobro de impuestos en diferentes rubros para el ingreso económico en el municipio. De la misma forma manifestó que la mejor agua la tiene las mercedes, así mismo pide que las comunidades se organicen, El Sr. Alcalde pide el rastreo de los contadores y la bomba se deberá realizar la investigación

correspondiente, en cuanto a la situación ambiental se están gestionando para darle la atención del caso. El Sr. Donald Barahona recomienda las becas escolares a niños de excelencia académica y becas sociales para los necesitados. El Sr. Melvin Escalante manifiesta que se debe trabajar por la gama de egresados de los centros educativos y buscar la forma de especialización del idioma inglés. El Sr. Diego Cornejo, tiene conocimiento del trabajo con la OABI y tratar de incentivar el pago de impuestos, movilizándose para trabajos y hacer la recolección de impuestos. Anteriormente se encontraban 31 docentes donde no se necesitaban en la actualidad se va contratar los docentes que se necesiten en el área y el resto de docentes en el área de inglés y por ende un porcentaje en las becas para los niños de excelencia académica. El Sr. Alcalde cerró la sesión con el pensamiento Hay gente que adora la política, "se adora la política tanto la plata que se mete en el comercio en la industria y que haga lo que quiera no es pecado, pero la política es para servirle a la gente posteriormente se interrogo sobre AGUASAN y como está esa situación, ya se conformó la junta, pero se está trabajando para recuperarla ya que está en números rojos. Sin más que tratar se cerró la sesión a la 1:00 pm. **ES CONFORME A SU ORIGINAL.**- Extendida en la Villa de San Antonio Departamento Comayagua, a los 27 días del mes de Febrero.



Mgtr. Karen Ninoska Naxta Valledares
Secretaria Municipal